



EL ILMO. SEÑOR

## D. Crispulo Ordóñez Abadía

Doctor en Farmacia, Jefe superior honorario de Administración civil, Diputado provincial y ex-presidente de la Excm. Diputación

### Ha fallecido en la madrugada del día de ayer

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil y la Excm. Diputación provincial

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en el día de hoy, a las diez y media, en la iglesia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, terminados que sean aquéllos, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Santander 4 de febrero de 1910.



EL ILMO. SEÑOR

## Don Crispulo Ordóñez y Abadía

Doctor en Farmacia, Jefe superior honorario de Administración civil, Diputado provincial, ex-presidente de la Excm. Diputación provincial

### Ha fallecido en el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Sarr; primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma al Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, en la iglesia de Santa Lucía, a las diez y media de la mañana, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados aquéllos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Martillo, 5, y despide en los sitios de costumbre.

La misa de alma se celebrará en dicha Iglesia, a las ocho y media de hoy.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

en Santander, del señor Campo.

Pocos hemos de añadir por nuestra parte a estos acuerdos, inspirados por la dignidad, con que han respondido los representantes en Cortes de la provincia a la desatentada política seguida en la Montaña por el gobernador civil, don Benito del Campo.

Tiempo hacía que no se conocían entre nosotros procedimientos semejantes a los empleados por dicho señor, y algunos de ellos—su descorchada y arbitraria conducta con el dignísimo vicepresidente de la Comisión provincial, por ejemplo—no se conocieron nunca.

Entre autoridades de esa altura, en las que deben concurrir superiores dotes de serenidad y de templanza, reinaron siempre, política aparte, las corteses relaciones tan necesarias para el mayor provecho de la Administración. El señor Campo ha rotado inmotivadamente, sin que nada le obligase a ello, por puro «sport político», esa buena costumbre.

Justa, justísima es, pues, la determinación de nuestros diputados y señores, y de todo punto necesaria, dada la situación insostenible a que las cosas han llegado. Era preciso volver de un modo enérgico por los fueros de la dignidad ofendida, y nuestros amigos han sabido hacerlo gallardamente.

Su actitud repercutirá en toda la provincia, y bien pronto podrá convenirse el señor Campo que no se molesta impunemente a honrados Ayuntamientos y a personas respetables y respetadas siempre; que no se puede dar torcidas interpretaciones a la justicia y a la ley; y que en la Montaña hay algo más que el grupo caciquil que le rodea.

Las columnas de LA ATALAYA están desde este momento, como han estado siempre, a disposición de nuestros senadores y diputados, de la Junta provincial de defensa, de los alcaldes y organismos conservadores, de todos cuantos, en fin, hayan recibido daño de este extraordinario gobernante, que pretende regir la provincia como si fuese un coto cerrado de su propiedad, en el que solamente pudiesen habitar él y sus amigos.

Ya dijimos en nuestros números pasados que contra la injusticia se levantaría toda la opinión. La protesta ya se ha formulado. Ahora a descansar hasta conseguir que se restablezca el imperio de la ley y que la equidad y la justicia vuelvan a las mansiones de donde nunca debieron ausentarse.

Cumpliendo los acuerdos de que queda hecho mérito anteaer estuvo en casa del señor Moret, para anunciarle la visita de los senadores y diputados conservadores, el ilustre jefe del partido en la provincia y senador del reino excelentísimo señor conde de Torreánaz.

Para los efectos oportunos debemos recordar que la comisión electoral nombrada para la defensa de los intereses conservadores en la provincia, la constituyen nuestros queridos amigos don Juan José Ruano, don Luis Martínez Fernández, don Francisco Escaladillo, don Rosendo Fernández Baldo, don Luis López-Dóriga, don José Luis García Obregón y don Fernando Quintanal.

### Entre la espada y la pared

No sabemos si a estas horas habrá sido nombrado ministro de la Gobernación el señor A. B., candidato del *trust*. Según los últimos telegramas de ayer, ya estaba extendido el decreto nombrándole. Verdad que esto no significaría gran cosa, pues muchos decretos han extendido los ministros actuales que se han quedado sin firmar.

Pero, sea de uno ó de otro modo, es decir, lo mismo en el caso que el señor Moret se haya decidido a dar el deseado ascenso al señor A. B. que en el contrario, la situación de señor presidente del Consejo de ministros será por todo extremo precaria é insostenible, pues se encuentra verdaderamente entre la espada y la pared, ya que ó rompo con los hombres más importantes de su partido ó con el *trust*, que ya le amenaza con una oposición tan violenta como la que hacía al gobierno del señor Maurel.

Nosotros creemos que este segundo término de la terrible disyuntiva será el que más clarme al señor Moret, que sabe igual que lo sabemos todos, cómo las gaitas el hojalatero. ¡Y hay tanta diferencia del señor Moret al señor Maurel! El ilustre jefe del partido conservador pudo resistir sin comprometerse más de dos años la oposición seguida de esos periódicos, que no se detuvo ni ante la calumnia ni ante las mixtificaciones de los telegramas del extranjero, que tan palmariamente demostró en el Congreso el señor Larderv; pero lo que fue fácil al señor Maurel que contaba con el apoyo unánime de la opinión sana del país, le será imposible al señor Moret que no tiene ni una almena que pueda decir que es suya.

Así que nos inclinamos a creer que el señor A. B. será nombrado ministro de la Gobernación por unos días, como lo fué antes de Marín, y que el *trust* seguirá gobernando desde sus oficinas de la Sociedad Editorial, teniendo de editor responsable al señor Moret.

Pero ¿en nombre de qué partido seguirá éste siendo presidente del Consejo de ministros? Si se le ponen enfrente los señores conde de Romanones y García Prieto y le niegan su apoyo el señor Montero Ríos y el señor Canalejas y el general López Domínguez ¿dónde estará el partido liberal?

Si ahora hubiera Cortes, Cortes liberales, se vería a repetir lo que ya sucedió otra vez al señor Moret cuando se presentó a ellas llevando también de ministro al señor A. B. Todo el mundo se acuerda de lo que pasó en Cortes, y no es necesario repetir con detalles. El señor Moret fué de una Cámara a otro como de Seyla a Carybdis, y tuvo que apresurarse a tomar el coche para ir a Palacio a presentar la dimisión de un Gobierno que, todavía, no hacía veinticuatro horas que había jurado.

Ahora puede que dure unos días más; pero seguramente no muchos.

Si el señor Moret tuviera un programa de gobierno, aunque cupiera en un papelito de fumar ¡quién sabe!, puede que aun se formara un *zúneo* a su alrededor que le diera alguna fuerza; pero lo que ha hecho hasta ahora, que no ha sido más que transigir con los enemigos encerrados de la Monarquía, y suspender Ayuntamientos y falsear unas elecciones, no creemos que sea programa para reunir muchos adeptos.

De modo que el señor Moret ha llegado a un punto en que solo le es posible elegir el género de muerte.

O con el *trust* ó contra el *trust*.

### Contra las escuelas laicas

Una carta de Menéndez Pelayo

La carta del señor Menéndez Pelayo leída en el mitin celebrado en Madrid contra las escuelas laicas y de que tienen noticia nuestros lectores dice así:

Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Madrid Alcalá.

Mi respetable Prelado y distinguido amigo: Ya que mi absoluta incapacidad oratoria no impide tomar parte en el mitin que mañana ha de celebrarse para solicitar de los Poderes públicos la clausura de las escuelas laicas, juzgo deber de conciencia, no sólo religiosa sino social y científica, el adherirme a esta manifestación católica, que es al mismo tiempo una muestra de cultura y una afirmación del verdadero sentido que la enseñanza popular debe tener si ha de cumplir su misión educadora formando espíritus rectos y sanos.

La esencia de Dios, en cual fuere la apacua neutralidad con que el ateísmo se delimita, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y exultivo. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación lo fecunde.

No sólo la Iglesia católica, oráculo infalible de la verdad, sino todas las ramas que el clima y la heresia desgajaron de su tronco, y todos los sistemas de filosofía espiritualista, y todo lo que en el mundo lleva algún sello de nobleza intelectual, protestan a una contra esa intencional sectaria, y sostienen las respectivas escuelas confesionales ó aconfesionales, por lo menos, en que los principios católicos de la Teodicea sirven de base y supuesto a la enseñanza y la puerzan suave y altamente con su influjo.

Así se engendran, a pesar de las disidencias dogmáticas, aquellos nobles tipos de elevación moral y de voluntad entera, que con el nervio de las grandes y prósperas naciones de entretje germánico, en el Viejo Mundo y en el Nuevo. Dios las reserva quizá, en sus inasectables designios, para que en ellas vuelva a brillar la lámpara de la fe sin sombra de error ni de herejía.

Ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en los países escandinavos, ni en la poderosa República norteamericana, tiene prosélitos la escuela laica en el sentido en que la predicó el odioso jacobinismo francés, cándidamente remedado por una parte de nuestra juventud intelectual y por el frívolo é interesado juego de algunos políticos.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible para él lo inaccesible, por tanto, al inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que valiste siglos ha elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir ó torcer su rumbo se hace reo de un crimen social. La sangre del Calvario seguirá cayendo gota a gota sobre la Humanidad regenerada, por mucho que se vuelvan las espaldas a la Cruz.

Lo que pueden dar de sí generaciones educadas con la hiel de la blasfemia en los labios sin noción de Dios, ni sentimientos de la Patria, ya lo han mostrado con ejemplar acción sucesos recientes, ante los cuales el silencio parecería complicidad, ó por lo menos cobardía.

Por eso, yo, que soy un de tantos católicos españoles sin autoridad para levantar mi voz ante mis conciudadanos, he escrito estas líneas con el único fin de hacer constar mi adhesión a la protesta cristiana y española que alcuentas voces han de formular mañana.

De V. E. I. atento afectísimo, que muy respetuosamente le saluda y basa su anillo pastoral.—M. Menéndez y Pelayo.

### Así se escribe la historia

Un sujeto vez, ó por lo menos a quien *El Cantábrico* tiene por vez, ha contado a dicho periódico los detalles de lo que ha hecho en Liérganes el Ayuntamiento conservador suspendido por orden reservada del señor Campo, pues a ninguno de los interesados se le ha dejado ver, ni se le ha querido dar copia de ella. ¡Siempre los procedimientos liberales!

El sujeto vez pudo haberse ahorrado tiempo y palabras enviando a *El Cantábrico* los cargos que, después de diez ó doce días de buscar por un lado y por otro, se le han podido hacer al Ayuntamiento de Liérganes y qué ésta ha dejado, a vuelta de correo, reducida a polvo; pero si hubiera hecho eso, hubiese puesto de relieve al atropello cometido por el bueno de don Benito, que dice que es morraña y empezamos a dudarlo, y claro que para ese viaje no necesitaba él las alforjas. El sistema del sujeto vez es mucho más sencillo y cómodo. El dice: ¡las faltas que ha encontrado en el Ayuntamiento de Liérganes el delegado del gobernador son insignificantes! Pues se inventan otras. Y así lo ha hecho.

Empieza el sujeto vez diciendo que en 1903 valió en Liérganes el remate de consumos por líquidos, cereales y carnes durante tres años la cantidad de 90,075 pesetas é incurrió en la primera inexactitud. El remate celebrado en 1903 subió a más, pero se quedó con él un amigo del sujeto vez y se retiró el remate perdiendo la fianza. Se repitió el remate en 1904 y otro amigo del sujeto vez repitió la suelta en todas sus partes por dando la fianza también. Al tercer remate valió lo que dice el sujeto vez, y se quedó con él una persona formal y que cumplió sus compromisos.

Ahora viene el cargo: «En 1904 el Ayuntamiento rebajó el remate por cereales 9,000 pesetas anuales, cuando el promedio anual por dicho concepto era de 4,400 pesetas.»

El sujeto vez desvaría. Los cereales valían 4,400 pesetas al año 1895, cuando el remate completo no daba más que 19,250 pesetas. Cuando el remate llegó a 30,000 pesetas (no subían proporcionalmente todas las especies) Nosotros podemos afirmar y probar si es preciso, que una sola panadería del Ayuntamiento de Liérganes hubiera devenido 5,000 pesetas anuales y existían tres panaderías más y se introdujo como sucede ahora, pan de otras partes.

Se tomaría el acuerdo de la rebaja en sesión subsidiaria, como dice el sujeto vez; pero bueno es añadir que le ratificó la Junta municipal en 5 de diciembre, que se envió certificación del acuerdo al señor administrador de Hacienda, y que las cuentas de aquel año fueron aprobadas por el señor gobernador civil. Porque no está de más volver a decir que para encontrar estas sombras é faltas han tenido que retroceder el señor delegado y su secretario hasta el año 1901 y meterse a husmear en unas cuentas ya cerradas y aprobadas y sobre las cuales legalmente no se puede volver. ¡Última que el delegado y su secretario, que en 1903 lo era el Ayuntamiento de Liérganes, no se extendieron a examinar las cuentas de dicho año de 1903 que nos parece que no están aprobadas, y en las cuales puede que hubieran encontrado a go más grave! Verdad que entonces mandaban los liberales, y ellos iban al ojo de conservadores.

Volvamos al sujeto vez. También dice que en el año de 1906 el remate de líquidos, carnes y algunos cereales ya no valió por tres años más que 54,300 pesetas, y usa otra inexactitud de a fofo, voluntaria é involuntaria. Porque esos 54,300 pesetas y no 54,600, como dice el sujeto vez—se debieron al remate, sin la crece, y a esta última se la asignaron en concierto 5,500 pesetas cada año, que en tres años hacen 16,500 pesetas, que unidas a las 54,300 anteriores suman por el remate completo 70,800 pesetas. Nada menos que en 16,800 pesetas se equivocó el sujeto vez.

Y de todos modos, y si la cosa estaba tan barata y para ganar tanto dinero, ¿por qué no se presentaron a la subasta el sujeto vez ó alguno de sus amigos, si los tiene más formales que aquellos que perdieron los fianzas?

Ya el delegado y su secretario quisieron sacar partido de los apellidos iguales del primer teniente alcalde de Liérganes y el rematante de consumos para decir que eran parientes, pero resultó que no lo eran, aunque nada tendría de particular que lo fueran. Sin embargo el sujeto vez no se da por entendido y sigue diciendo que el rematante es pariente del teniente alcalde y además criado. Se conoce que una inexactitud sola le parecía poca. Pariente ya hemos dicho que no lo es, y para demostrar que criado no lo puede ser, basta con que conste que el rematante es vecino de Liérganes y el teniente alcalde de Pámanes.

Ya no se dan en Liérganes, como en tiempos de los liberales, aquellos tonientes de alcalde, a quienes se les probaba que eran a la vez rematantes de consumos.

Y como esto se va haciendo un poco largo y queda bastante que decir, lo dejaremos para mañana.

### Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor San Martín celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, Mezarrasa, C. Gígias, Saréchsaga, Gómez (don Gervasio), Escalante, Gómez y Gómez, Nájiz, Zamanillo, García (don Juan y don Eduardo), Huidobro, Arri, Lama, Alonso, Simavilla, Tocs Fernández, Rado, López del Moral, Herrero, González, Gutiérrez (don Leopoldo) y Lloreda.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada, después de algunas observaciones hechas por el señor Rado.

### Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Estaba sobre la mesa, a petición del señor Mateo, el inventario sobre fondos municipales.

Se aprueba después de un breve debate en que intervienen la presidencia y los señores Herrero y Simavilla.

También estaba sobre la mesa el dictamen de la misma Comisión sobre concierto obligatorio con los pueblos del extrarradio.

El señor García del Río hace algunas breves manifestaciones «opinándose al dictamen y pidiendo que quedasen ocho días sobre la mesa para hacer en el Interim algunas gestiones amistosas» cerca de las Juntas administrativas.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que se obligue a concentrarse a los Industriales que no lo están, y que han sido causa de que no se haya hecho el concierto voluntario. Pide también que no se prohíba que se sacrifique en los pueblos ganado de cerda.

El señor Arri en nombre de la comisión se alega a que se introduzca ninguna modificación.

Vuelven a hablar los señores García (don Juan), Arri y Gómez y Gómez.

A hablar el señor Gómez y Gómez le interrumpe el señor García (don Juan) promoviéndose entre los dos un vivo incidente.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que sus peticiones se considerasen como aménias al dictamen é insiste en mantenerlas.

Interviene en la discusión el señor Ruano, quien empieza justificando el calor con que discuten tanto el señor Gómez y Gómez como los concejales de los pueblos.

Enego manifiesta que la diferencia entre el cupo pedido por la comisión y el otorgado por los pueblos es muy pequeña y que ésta pudiera quizás orillarse realizando una nueva gestión.

Por esto opina que debe aprobarse lo propuesto por el señor García del Río, a quien cree con motivos para conocer la cuestión.

Pide, pues, que como fórmula de concordia se aplaque el debate, añadiendo que esto no lo pide como presidente de la comisión de Hacienda, pues no ha actuado como tal á causa de su enfermedad, sino como concejal por los pueblos, título con el cual se envanece.

El señor Simavilla acepta la dilación propuesta, pero se muestra intransigente en cuanto a la matanza de las reses de cerda, para la cual no admite otro lugar que el matadero.

El señor Arri, en nombre de la comisión, acepta el aplazamiento por ocho días para realizar nuevas gestiones.

El señor San Martín hace algunas advertencias y da algunos consejos a la comisión de Hacienda para que ésta los tenga en cuenta en las nuevas gestiones.

El señor Ruano dice que la comisión ya tuvo en cuenta lo advirtido por el señor San Martín al hacer las gestiones previas para el concierto voluntario.

El señor San Martín pide a la Comisión que retire el dictamen totalmente para traer uno concebido en distintos términos. A esto se opone el señor Arri, para así se acuerda.

Comisión de Obras.—A petición del señor Mateo estaba sobre la mesa el proyecto de los lotes de arrendado de varias calles de la ciudad.

El señor Zamanillo dice que en vista de la ausencia del señor Mateo no tiene inconveniente en que los dos proyectos sigan sobre la mesa. Lo mismo dice sobre el proyecto de construcción de un lavadero en Perines, que también estaba sobre la mesa a petición del mismo concejal republicano.

El señor San Martín se lamenta de que dichos dictámenes, de los cuales depende el que se pueda dar trabajo a la clase obrera, no se aban de discutir.

**SANTORAL**

Día 4.—Viernes.—S. Andrés Corsino, sb. de incurables, S. José Leonisa y S. Gilberto.

Día 5.—Sábado.—Sta. Agueda, p. de Escatrón, Torrecilla y Ballardur, Sta. Calamanda, virgen, y S. Albino.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**J. MATA**  
MÉDICO  
Consulta de once y media a una  
Enfermedades de los niños y medicina general.  
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

**José Palacio**  
VIAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL  
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

**Pablo de la Vega Quintanilla**  
DENTISTA  
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6  
HERNÁN-CORTÉS, 5 (ARCOS DE DÓRICA)

**Se necesita** un miservista para el servicio de la Administración en esta Administración.

**Emilio López Bisbal**  
ABOGADO  
Procurador de los Tribunales  
Wad-Rás, 3, 2.

## Digna actitud

En vista de que el actual gobernador civil de Santander, don Benito del Campo, rompiendo la tradicional circunspección con que aquí procedieron siempre los gobernadores montañeses, en vez de procurar la unión y concordia entre sus paisanos, ahonda divisiones y fomenta las banderías locales ocasionando graves consecuencias que afectan a la buena administración de nuestros honrados Ayuntamientos y quizás al orden y a la paz pública, los representantes conservadores de la provincia en Cortes, han celebrado en Madrid una reunión y adoptado en ella los siguientes acuerdos:

- 1.º Preparar las querrelas criminales ante la Audiencia ó ante el Tribunal Supremo, por los hechos punibles cometidos ó que se cometan por cualquiera autoridad ó particular, encargando de estos trabajos a la Junta electoral nombrada por el partido conservador en la capital de la provincia.
- 2.º Publicar un folleto con indicación sumaria de los atropellos más recientes con expresión de los nombres de los autores y cómplices, para conocimiento de todos los habitantes de la provincia.
- 3.º Abrir una sección diaria en el periódico conservador de Santander LA ATALAYA, dedicada a dar cuenta de las arbitrariedades que se cometan.
- 4.º Romper toda clase de relaciones políticas y particulares con don Benito del Campo y aconsejar que hagan lo mismo a todos los amigos de la provincia.
- 5.º Visitar colectivamente al Jefe del Gobierno para protestar ante él contra la conducta, sin precedentes



# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUÍN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los I. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 6; Reamoner, núm. 6

por López Domínguez, que perteneció a la fracción política de éste.

**De Guerra.**—Concediendo la gran cruz del mérito militar al señor don Alfonso Saiz, organizador de los festejos de los somatenes celebrados últimamente en Cataluña.

Designando para el mando del séptimo mixto de ingenieros al coronel don Juan Montero.

### De viaje

Dicen de Sevilla que procedente de Madrid ha llegado a aquella población el señor Rodríguez de la Borbolla.

### La exposición argentina

Comunican de Barcelona que la Cámara de Comercio de aquella capital ha recibido una comunicación de la de Buenos Aires participándole que para evitar perjuicios al comercio exterior de España, organizará por su cuenta el pabellón español en la próxima exposición.

### Moros en la corte

Procedentes de Málaga, a donde llegaron ayer en el vapor *Menorquín*, han venido a esta corte el moro Mamoun Mojatar y su hermano Mahomed Jessuat.

Les han acompañado en el viaje el capitán don Teodoro Cuevas y varios moros.

Esta tarde serán recibidos dichos rifeños por el ministro de Estado. Pronto regresarán a Melilla.

**Un mensaje.—Seguía.—Fuerzas.—Incendio.**

De Orihuela dicen que numerosos católicos de aquella población propusieron dirigir un mensaje al Gobierno pidiendo que sea nombrado Obispo de la diócesis el vicario capitular y canónigo don Daniel Perfecto.

—La sequía que reina en toda la región es enorme.

Las cosechas se han perdido por completo.

Se hacen rogativas y ha salido una procesión implorando del Altísimo lluvias.

—En todas las iglesias de Orihuela se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma del finado Obispo señor Maura.

Los bienes que el Prelado dejó se han de repartir, por constar así en el testamento, la mitad entre los pobres y la otra mitad en sufragios.

La biblioteca, que es riquísima, la lega al Seminario de San Millán.

—Se ha declarado un incendio en unas casetas instaladas cerca de la estación.

Han quedado destruidas y varias familias quedan sumidas en la miseria.

### El capitán Tourné

Según dicen de Toledo, esta mañana se ha celebrado el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa en la casa donde nació el capitán señor Tourné, muerto heroicamente en el combate librado en el barranco del Lobo el día 27 de julio.

Al acto han asistido las autoridades, la música municipal y numeroso gentío.

### Las elecciones

Otro despacho de Barcelona dice que solamente se habla de los preparativos y de los trabajos electorales que hacen todos los partidos.

Los liberales creen que entrarán en la Cámara de 15 a 20 diputados por Cataluña.

Los regionalistas y los nacionalistas dicen que no publicarán los nombres de los candidatos hasta que se firme el decreto de disolución de los actuales Cortes.

### Habla Moret

El señor Moret ha manifestado esta tarde a un periodista que desde luego las aguas no van por donde quiere el público que vean.

Añadió que no hay nada de parti-

cular y que lo que ha salido ahora a la superficie es lo que debió haber ocurrido hace mucho tiempo, pues está guardado hasta la fecha.

También dijo que es muy probable que esta tarde dé noticias de algún interés.

Estas palabras han sido comentadísimas.

Se cree que se trata del decreto de la cartera de Gobernación a favor del señor Alba firmado esta mañana.

Hasta la fecha y no obstante estas creencias, en los centros oficiales se dice que no hay nada de esto.

Se cree que el señor Moret al recibir esta tarde a los periodistas haga declaraciones de interés.

EL CORRESPONSAL.

## Advertencia

Durante toda la noche ha estado interrumpida la comunicación telefónica con Madrid, a causa del temporal.

Hasta la hora de cerrar la edición no hemos recibido más servicio que el anterior, transmitido desde Bilbao.

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

## ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetite, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo certificado a quien le pide.

¡RESFRIADO!

Es casi como cometer un suicidio el confiar en la Quina sola, el Whiskey ó esos breves caseros para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España.—Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía ó influenza y á veces en consunción.—El resultado de los llamados remedios para los resfriados es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivien enseguida y que no curen eficazmente en 24 horas los PELLETS del DOCTOR MACKENZY.—Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el incómodo febril de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo el malestar del cuerpo, que producen los resfriados.—También curan y evitan la zozobra que causa el organismo resfriado. R-Indicaciones del pecho, facilitan la expectoración y curan la tos.—Ptas. 150 cjs.

De venta D. V. VILLAFRANCA Y CALVO.

**AUTOMOVILES ALQUILER**

M. Sancho.—Muelle, 34

**ARBOLES**

Para paseos y frutales

Ingertos, clases superiores

GRAN VIVERO DE CASTAÑO

PRECIOS ESPECIALES

Granja del Llano Puente Viejo Vargas

¡RECOMIENDA EL CANTÁBRICO!

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Herman Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente hechas en el local de este de antigüedad y moderno servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Entrecoct á la burgalesa

## Minas Complemento

SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme á lo que establece el artículo 9.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma, para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse á las cuatro de la tarde del día 5 de febrero próximo en el salón de las oficinas de la Sociedad, Muelle, número 22, para tratar del siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.

2.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia á cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en el orden del día.

Asimismo se avisa que de de el día 10 del corriente mas pueden recoger la Memoria á que se aluda.

Santander 20 de enero de 1910.—El secretario, Bernabé Toca.

## Ostras frescas

Se hallan de venta á los precios de 0,50 0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena.

CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 8

## A PREVENIRSE

GUERRA AL FRÍO!

con el sistema CALORIFERO X

(CON PATENTE)

Calentación sin agua, vapor, electricidad, ni fuego

Depósito.—En LA HISPANO FRANCESA, lanería y colchonera higiénica.

Calle de Wad-Ras, Santander

## Se hacen

trajes, garantizando su construcción, en diez pesetas. Se hacen gibanos en diez pesetas. Confección esmeradísima. Corte inglés.

Atrazaranas, 14, piso 4.º

## Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orias, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.

Cadenas en oro, plata, níquel y acero á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería La Pendeña, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

**Pab o Galán**

## Lanería y Colchonera

DE PEDRO CUESTA

Calle de Beceado, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, á 3 pesetas el kilo.—REDONONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalesas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta el kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cardan lanas á máquina.

**Nesfarina**

alimento completo fosfatado

El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Santander: NICASIO DE CASPICAL

**CARRILES USADOS**

Se vende un lote de carriles de 20 kilos, peso metro, y otro de 25 kilos ídem. Excelente estado. Buenas condiciones. Informará Juan Pacheco, calle Hernán, Bilbao.

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA**

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 8 y 10

TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólidos para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

# AGUA DE HOZNAYO

Es el AGUA DE MESA que más pronto se ha generalizado por sus condiciones de pureza bacteriológica, apropiada composición química y lo económico de su precio.

El uso continuado del AGUA DE HOZNAYO, lejos de producir algún trastorno, normaliza la digestión y evita toda clase de infecciones gástricas

## SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el **Blixir Veronal**, del Dr. Bustamante.

## SUEÑO

DE VENTA: principales Farmacias y Droguerías

## QUINTA DE 1910

Centro de REDENCIONES á metálico

á cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en las arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo y 850 ídem dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban á este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento por real orden de 18 de enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Santander á don Adolfo Chautón Sáinz. Oficinas: calle del General Espartero, número 7.

Autorizado esta tarde por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de diciembre de 1909.

Nota.—Asígnese también por 1.000 pesetas al contado á los mozos que se hallen en el extranjero, haciendo este Centro el depósito en metálico de pesetas 1.500 antes del sorteo, y á disposición de la Comisión Mixta para evitar que sean declarados prófugas.

Los señores accionistas que tienen derecho de asistencia á esta Junta conforme al artículo 55 de los estatutos, pueden obtener la cédula de entrada en la secretaría del Banco desde el día 7 del corriente, previa presentación de los extractos de inscripción que acrediten las acciones que poseen.

Santander á 4 de febrero de 1910.—El secretario, Alfredo Trueba.

**Banco Mercantil**

Por acuerdo del Consejo de administración de este Banco, en conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los estatutos so ciales, se convocan á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente á las cuatro de la tarde en el salón de juntas del edificio social para tratar sobre la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de ejercicio social cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de igual número que tocan cesar por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

Los señores accionistas que tienen derecho de asistencia á esta Junta conforme al artículo 55 de los estatutos, pueden obtener la cédula de entrada en la secretaría del Banco desde el día 7 del corriente, previa presentación de los extractos de inscripción que acrediten las acciones que poseen.

Santander á 4 de febrero de 1910.—El secretario, Alfredo Trueba.

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Oruña, 3 (antes Media Luna)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas dando para éstas grandes facilidades. Clase especial de párvulos.

**PERFUMERÍA**

Esencias, extractos japoneses, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Suroreal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

## Carrera Militar

Para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias Militares, establece la Academia Mata, Santa Clara, 9, clases dobles especiales que comenzarán el primero de febrero, estando la sección de Matemáticas á cargo del acreditado profesor y ventajosamente conocido en estas preparaciones don Jesús Pineda, capitán de Ingenieros y las restantes materias del programa serán desempeñadas por profesores titulados de dicho Centro.

Independientes de las actuales clases de preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales se abren, en igual fecha, otras nuevas á cargo de licenciados y doctores en Ciencias.

Alumnos internos, permanentes y externos. Estudio vigilado.

El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

**Vinos de mesa**

á 4, 4,50 y 5 pesetas la cántara de 16 litros, embotellado y en garrafas. Servicio á domicilio. San José, 11, Tomás Aizcorbe.

**Automóviles de alquiler**

F. Galdons, Magallanes, 21

**A LOS SEÑORES MÉDICOS**

Por asuntos de familia se traspaasa un Consultorio de enfermedades secretas, piel, garganta, nariz y oídos, instalado en calle muy céntrica de Madrid.—Gran oportunidad.—Poco gasto.—Mesa de cristal para operaciones.—Instalación muy completa, en piso primero, con doce habitaciones y dos balcones, con muebles.—Tranvía á la puerta.—Precio del traspaso con enseres y muebles: mil quinientas pesetas.—Informará don Jesús Rodríguez, Fuencarral, 51, duplicado, Madrid.

**RELOJERIA MODERNA**

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

**TRALLERO HIJO**

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

**CAPILHOL evita la PELO**

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo Droguería Central, Pbes del Molino y farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

**Matías López**

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: Madrid y Escorial. — Depósitos en**

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Plaza de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantás, núm. 62, Lima.

A. Cristóbal, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C. Sra. Cruz de Tenerife.

La Extremosa, Manila.

**La victoria de los medicamentos**

**EMERIN**

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DÍA)

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los **Confites Emerin** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los tónicos que curan radicalmente las **Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cólicos, Incontinencia de orina, etc.** Una caja de **Confites Emerin**, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El **Roob despurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob despurativo Emerin**, con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, anemias, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de los uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, asfocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lacia, insonnia, delirio, alcoholización, hinchazón, edema, etc.** Un frasco del **Regenerador Emerin**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, diríjase al **Inventor Medicamentos Emerin**, Ramble de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Se vende en Santander: **Droguería de los Sras. Pbes del Molino y C.ª**—Compañía, B y 5, R. Gilchrist y Smitax, 4, Rheum 2, Cincena 2, Solanum D 3, lod. Pots, 0 10, C. Apollina 0 05, Terebintina 0 10, Triticum C 8, Acid. Benzolc, 0 01, R. Hipotesifito 4, Sal de Palletir 0 50, Manganosa 0 30, Ferrosa 0 10, Nux vomica 0 01.

## CORCHO HIJOS.—INGENIEROS CONSTRUCTORES SANTANDER

Bombas de todas clases, movidas á brazo, con aire caliente, á vapor, con molinos de viento y con motor eléctrico.—Instalación de motores eléctricos con sus transmisiones garantizando sus resultados.—Tuberías de hierro negro galvanizado, cobre, latón, estaño, cautchout y lona.—Grifos, llaves y accesorios de todas clases para servicios de agua. Salón exposición: Rampa de Sotileza. — Ídem en Madrid: Recoletos, 3

# Compañía de navegación HOULDER



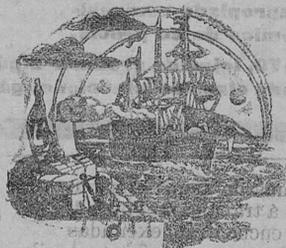
Desde Santander a Montevideo y Buenos Aires  
Sale de SANTANDER el 16 de febrero el vapor de gran porte  
**BEACON GRANGE**

Admite pasajeros de cámara y tercera clase  
Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires:  
pesetas 201, incluso impuestos

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios e higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comodidades, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.  
En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos, a quienes lo solicitan, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración.  
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, bajo. - SANTANDER



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde.

EL DÍA 30 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### ALFONSO XIII

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, VERACRUZ y COATZACOALCOS (Puerto México)

admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Veracruz y Tampico 250 y 1 de

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas al último día de cada mes, a las tres de la tarde.

EL DÍA 28 DE FEBRERO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR  
**Ciudad de Cádiz**

su capitán don Pedro Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRÚS-TECUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y 5 de impuestos.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. MUELLE, 36.-TELÉFONO NUM. 63.

### SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suco Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 de Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Chinas, Japón y Australia.

## Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

## Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comisionados directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

## Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Alicante el 19, de Cádiz el 21, directamente para Tánger, Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Linea de Fernando Pó

Servicio bimstral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancía que se embarca en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. ANIA, MUELLE, 36.-TELÉFONO NUM. 63

# LINEA DE VAPORES DE ARRÓTEGUI

Desde Santander a Habana y Santiago de Cuba  
Sale de SANTANDER el día 12 de febrero el magnífico vapor español

## RIOJANO

Admite carga y pasajeros de tercera clase  
Precio en 3.ª clase para Habana... Ptas. 207  
Santiago de Cuba, 232

INCLUSO IMPUESTOS

Los vapores de estas Compañías están autorizados por las Juntas de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios e higiénicos locales, con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comodidades, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.  
En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos, a quienes lo solicitan, en los que consta los documentos que son necesarios a los pasajeros para embarcarse conforme con la vigente Ley de Emigración.  
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

## ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA GREGORIO DE LA FUENTE

Calle de Castelar, 4 (Muelle)

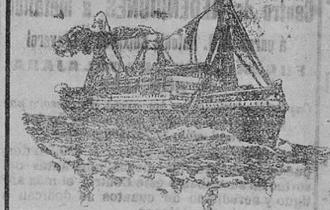
ESPECIALIDAD EN ARBOLES FRUTALES, DE ADORNO Y RESINOSOS. ARBUSTOS DE HOJA PERSISTENTE Y CADUCA. GRAN CULTIVO DE ROSALES Y PLANTAS DE INVERNADERO FRIO Y CALIENTE. TRAZADOS DE PLANTACIONES DE PARQUES Y JARDINES. SE ALQUILAN PLANTAS

## AMA DE CRÍA

Se ofrece de veintitres años, leche fresca. Informarán esta Administración.

A los agricultores les interesa el arado **MONDASTERIO**, tanto por su buen funcionamiento como por su economía. Precio de dicho arado, 25 pesetas. Para pedidos dirigirse a Darío Montes Maliano (Santander).

# Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES A CORREOS ALEMANES

## Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

### Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de SANTANDER el 18 de febrero el magnífico vapor de dos hélices, de moderna construcción e instalación.

### KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 12 de impuestos  
Veracruz y Tampico 250 y 1 de

### FÜRST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.  
Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.  
NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos a flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá e Isla Hawaii.  
Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Comp.

### Don Herman Hoppe

Reinhardstr. de Pereda, núm. 23, entrepuerto. Teléfono 102  
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

## Empiastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los empiastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces cuando se les aplica. Nunca altera la salud del Dr. Winter.

## Quinta de 1910 A LOS PADRES DE FAMILIA

# LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS, autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento  
Seguros de quintas. - Prima, 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Se garantiza el importe de la redención a metálico. A los excedentes de cupo que sean llamados a cubrir bajas, se les entrega igualmente las 1.500 pesetas, importe de la misma.

Esta Sociedad tiene previsto en sus pólizas las contingencias de un llamamiento total de cupos a implantación del servicio obligatorio; por lo tanto, los padres de familia que aseguren sus hijos en esta Compañía no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implantase.—OPERACIONES A PLAZOS.  
Domicilio social: Gravina, 30, SEVILLA

Representante en Santander: DON MANUEL DE CAVIA  
Cuesta del Hospital, 4, 1.º y 2.º y Muelle, 28 y 29, escritorio  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, con fecha 23 de septiembre de 1909

# GOTA

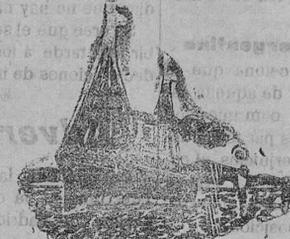
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

## LICOR DEL D' LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S<sup>res</sup> F. COMAR & FILS & C<sup>ia</sup>, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 102

# REUMATISMOS



# VAPORES CORREOS FRANCESES

## VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado

### La Campagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de FEBRERO de 1910 saldrá de Santander el vapor

### Martinique

con correspondencia, pasajeros y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente; y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos para Costa Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

### Vial Hijos, Muelle, 32

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA  
Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina, de Guerra y Arsenales extranjeros.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos a la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Bonete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Ramón Toral  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## El mejor remedio para el estómago Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia.—Madrid  
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS  
De venta en farmacias y droguerías CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

## ¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca Victoria, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

## revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en los estancos; si diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no habrá mejor.

# PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS — ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES — Vasos y Cubiertos de Reglamente para Colegiales — SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS — GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS — CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS — Arreglo, plátado y dorado de objetos usados — Despacho de fábrica a donde se dirijan los pedidos — Videbarrieta, 12, BILBAO — Se desean buenos correspondientes en toda la provincia para la venta de estos productos.